

Ushuaia, 25 de Marzo de 2021

Al Señor  
Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia  
Concejal D. JUAN CARLOS PINO

S-----/-----D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en relación a la Ordenanza Municipal N° 4539, sancionada en sesión ordinaria con fecha 26/03/2014, en la cual se AUTORIZA al Poder Ejecutivo Municipal a realizar la selección del/los contratista/as, para la ejecución de Pavimentación ampliación y mejoramiento de distintos sectores de la ciudad, en la cual se incluye a la calle De la Estancia, obra que a la fecha se ejecutó y mejoró considerablemente la vida y salud de los habitantes de la zona, principalmente los frentistas de esa arteria.

En varias oportunidades hemos cursado nota, solicitando se incluya dentro del plan de obras de Pavimentación en el sector "Río Pipo", la calle interna del Barrio Guardacostas, (el cual gestiona nuestra cooperativa), ya en dominio municipal bajo el topónimo "Del Cielo". La misma es un *cul de sac* de tan solo 175 metros de longitud por 15; 11 metros de ancho, que ya cuenta con la obra de cordón cuneta y pluvial ejecutadas. Pero hemos observado y volvemos a recordar, que sigue sin estar dentro del plan de obras de pavimentación general de las calles adyacentes a la calle De la Estancia

Nuestro barrio fue el primero en la urbanización del Pipo, erigido en el año 2001. Desde entonces se han realizado varias mejoras, y ahora con la Segunda Etapa de pavimentación RIO PIPO, que lleva a cabo la Municipalidad, sería de benemérito agrado concluir con una obra más de mejora como la pavimentación de esta calle interna.

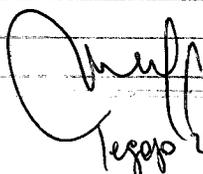
Asimismo, muchas de las calle internas del barrio Río Pipo están en obras de pavimentación o asfalto, ya que han entrado en el presupuesto con el plan de mejora 2020/21.

Por lo tanto, mediante la presente deseamos solicitar a través de su investidura, al Honorable Concejo deliberante, se trate en sesión ordinaria, sobre tablas, la inclusión en el plan de obras de mejoramiento, la pavimentación de la calle interna "Del Cielo" del Barrio Guardacostas.

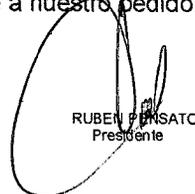
Uno de nuestros últimos pedidos elevado a al H.C.D. solicitado su pavimentación, se realizó mediante Nota 10/18 con fecha de entrada 27 de Marzo de 2018, registrada en mesa de entrada de este honorable cuerpo legislativo, bajo el número 170 a Fojas 2, cuya copia se adjunta a la presente. Asimismo con fecha Diciembre de 2019, registrada en mesa de entrada de este honorable cuerpo legislativo, bajo el número 170 a Fojas 2, cuya copia se adjunta a la presente. Asimismo con fecha Diciembre de 2019, se elevó nuestro reclamo, firmada en este caso, por varios propietarios, el que quedó plasmado su ingreso en Mesa de Entrada de ese H.C. mediante el Registro de N° 07583 con fecha 09 de diciembre 2019, sin tener acuse recibo de la misma.

Sin otro particular, saludamos a usted con nuestra más distinguida consideración, esperando una respuesta favorable a nuestro pedido

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
AGENDA INGRESADOS	
29 MAR. 2021	
Folio: No. 1154	
Numero: 140	Fojas: 1
Expto. N°	
Grado:	
Recibido:	

  
Legajo 2473

  
LENADRO GONZALEZ MIRI  
Secretario

  
RUBEN PENSATO  
Presidente